



DECRETO ALCALDICIO N° 00000841

Quintero, 12 ABR. 2010

VISTOS :

La solicitud de Patente Comercial presentada con fecha 15 de Marzo del 2010 a nombre de **D. Horacio Ricardo Berríos Lucero, Cédula de Identidad** [REDACTED] Domiciliado en [REDACTED] Quintero para funcionar en Calle Piloto Alcayaga #2000-A, Quintero con Giro en Reparación de Muebles y Tapicería.

Lo establecido en la Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y Lo establecido en Ley N° 20.280 de Fecha 04/07/2008

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTÓRGUESE, Patente Comercial con Giro Reparación de Muebles y Tapicería, a contar del día 01 de Abril del 2010 hasta 30 de Junio del 2010, con posterior enrolamiento de dicha Patente correspondiente a primer semestre 2010 (periodo de Junio a Diciembre del 2010), a **D. Horacio Ricardo Berríos Lucero, Cédula de Identidad** [REDACTED] Para funcionar en Calle Piloto Alcayaga #2000-A.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL




JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE



DISTRIBUCION:

1. Interesado
 2. Alcaldía
 3. Secretaría Municipal
 4. Director de Control
 5. Dirección de Finanzas
 - 6.-Sección Patentes Comerciales
- JVZ/YGS/GMR/CCO/rgo
- 